



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN No 103-2015 CF/FCE
EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Bellavista, 16 de abril de 2015

VISTO

El oficio S/N, de fecha 14 de abril del 2015, presentado por los miembros de la Comisión de Grados y Títulos de esta Facultad, por medio del cual presentan las Ternas para elegir al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final de la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito del **49º CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**.

CONSIDERANDO

Que, habiendo terminado el día 05/04/15, con el dictado de las cuatro asignaturas del **49º CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, según informe presentado por el Coordinador del mencionado Curso.

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 007-2014 CF/FCE, del 14 de enero de 2015, se establece las fechas para las evaluaciones finales para el 49º Curso de Actualización Profesional en Economía, para los días 17/04/2014 **Econometría y Economía Pública** y el día 19/04/2015 **Teoría Microeconómica y Teoría Macroeconómica**.

Que, al haberse obtenido el quórum para llevar a cabo dicho Consejo de Facultad, el Consejo de Facultad realizó el sorteo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 30, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao, aprobada por Resolución Rectoral N° 194-2014-R.

Estando, a lo acordado en la Sesión ordinaria del día miércoles 15 de abril de 2015 y al amparo del Art. N° 154, inciso e) y el Art. N° 177 del Estatuto de la UNAC, el Consejo de Facultad:

RESUELVE:

- DESIGNAR** al Jurado Evaluador de la Prueba de la Evaluación Final del **49º CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS**, que estará conformada de la siguiente manera:

Asignaturas		PROFESORES
	Econometría	Ing. Bazán Baca Juan Francisco (Titular) Econ. Del Carpio Alva Isabel (1er Suplente) Dr. Alejandro Billon Santiago (2do. Suplente)
	Economía Pública	Mg. Revollar Corzo Víctor (Titular) Mg. More Palacios Raul (1er Suplente) Econ. Jara Calvo Hugo Alejandro (2do. Suplente)
Básicas	Teoría Microeconómica	Mg. Ramirez Olaya Rigoberto Pelagio (Titular) Mg. Palomares Palomares Carlos (1er Suplente) Econ. Sosa Sosa Luis Miguel (2do. Suplente)
	Teoría Macroeconómica	Mg. Olivares Ramirez Alejandro (Titular) Mg. León Mendoza Juan (1er Suplente) Econ. Edgar López Salvatierra (2do. Suplente)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El profesor suplente intervendrá en ausencia del titular, según el artículo 32°, de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito.

2. La organización del jurado evaluador, según el artículo 32° de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito, será la siguiente:
PRESIDENTE: Mg. Revollar Corzo Víctor
SECRETARIO: Ing. Bazán Baca Juan Francisco
VOCAL: Mg. Ramírez Olaya Rigoberto Pelagio
VOCAL: Mg. Olivares Ramírez Alejandro
3. Las fechas de las evaluaciones finales del 49º Curso de Actualización Profesional para las siguientes asignaturas son:
 - a. **Econometría y Economía Pública:** 17.04.2015, desde las 16.00 horas.
 - b. **Teoría Microeconómica y Teoría Macroeconómica:** 19.04.2015, desde las 6.00 horas
4. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, CGT/FCE, archivo e interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS


Dr. JUAN NUNURA CHULLY
DECANO